



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

## **ANUNCIO**

La Junta de Gobierno local, en sesión ordinaria celebrada el 11 de agosto de 2017 acordó aprobar las Bases de selección de ocho profesores para la Escuela Municipal de Música y Danza de Nerja del curso 2017-2018, en régimen de duración determinada y a tiempo parcial, bajo la modalidad del contrato del artículo 15.1 a) del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Detectado errores en la publicación de fecha 16 de agosto de 2017 respecto a lo aprobado por la Junta de Gobierno Local, a continuación se inserta el texto íntegro de las mismas, en sustitución de lo publicado con fecha 16 de agosto de 2017.

**En Nerja, a 17 de agosto de 2017**  
**LA ALCALDESA,**

**ROSA MARÍA ARRABAL TÉLLEZ**